

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Miércoles 20 Agosto 1890

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XIX

Núm. 5.289

## CARTAS DE AFRICA

Campo frente á Melilla 10 agosto 1890.

La orden suspendiendo la concentracion de más de «veinte mil» marroquíes que, perfectamente armados y municionados, habían de reunirse frente á Melilla «para dar un ataque formal» á la plaza, ha obedecido, como supuse en mi última fechada en Gasauet, á causas poderosísimas. Solo así se concibe que Maimón desistiera de llevar á la práctica su proyecto, que tiene muy pensado y mejor estudiado y dispuesto.

El hijo, un cuñado y un sobrino de Maimón fueron hechos prisioneros, segun dije en la primera de esta serie de cartas, en la tarde del día 20 del pasado julio, en el acto mismo que nuestros bravos soldados eran traidora y villanamente agredidos, y cuando al frente de veinticinco marroquíes intentaron aquellos sorprender la guardia que diseminó á unos y apresó á los tres mencionados.

Maimón quiere entrañablemente á su hijo; ni come, ni vive, ni hace nada con concierto desde su prision. Los compromisos «anteriores» de Maimón le hubiesen «obligado á atacar formalmente» á la plaza de Melilla mas tarde, de aquí á uno ó dos meses, cuando hubiesen terminado por completo los trabajos de recoleccion de granos y frutos que están llevando á cabo los marroquíes; pero la intranquilidad, que le consume, le decidió á «precipitar» la nueva agresion haciendo un llamamiento á todas las kábilas, que indudablemente le darían un contingente de miles de miles de hombres, dispuestos á asaltar la plaza de Melilla para apoderarse del hijo de Maimón y de los otros dos prisioneros.

Decidido que hubo Maimón ejecutar su nuevo plan de ataque á la plaza, envió á un primo suyo con un pliego cerrado á Tánger, y como en el viaje de ida y vuelta invirtió el propio diez días, no desperdiçando ni un segundo y renovando de tributo en tributo los caballos, que, mas que correr, los hacen volar estos bárbaros salvajes, cuando la contestación á su pliego llegó á manos del ex-califa, ya los marroquíes de todas las tribus que indiqué en mi carta anterior se dirigían á marchas forzadas, obedeciendo las órdenes de Maimón, hacia esta cordillera del Caramin.

Las instrucciones recibidas de Tánger hicieron modificar á Maimón su acuerdo de apoderarse á viva fuerza de su hijo, de su cuñado y sobrino. Inmediatamente después de haberse hecho cargo de ellas, hizo salir á escape emisarios con la orden de que regresaran á sus hogares los que al Caramin se dirigían, pero que permanecieran en disposición de emprender de nuevo el movimiento de concentracion de fuerzas, «que regularmente no tardaría en dárseles». La contraorden fué cumplida, y al punto de cita solo acudieron los tres mil moros de las inmediaciones que el 20 del pasado julio agredieron á nuestros soldados.

Podría creerse, dado que digo antes que las instrucciones recibidas por Maimón desde Tánger le obligaron á suspender el ataque á la plaza de Melilla, que el ex-

kalifa obedece órdenes que partan de los mandarines leales al sultan. Nada de esto; Maimón, que, como vengo demostrando y probado queda, considera al sultan como al último de sus secuaces, si en el caso presente se ha apresurado á cumplimentar lo que desde Tánger se le ha «indicado», y nada más que indicado, ha sido porque esas indicaciones le han parecido muy razonables al ex-kalifa.

Se le ha hecho observar desde Tánger, que si emplea la violencia para apoderarse de su hijo, caso de que pudiera asaltar la plaza de Melilla, llegando hasta donde se encuentra aquel preso, lo probable es que los españoles le hicieran correr la suerte á que se vería espuesta la guarnicion y el resto de los habitantes de la poblacion: esto, si es que al tiempo de verificar el ataque no se lo presentan sobre los muros de la plaza dispuestos á degollarle, y que ante este procedente recurso de la guarnicion no tendría mas remedio que abandonar su empresa, habiendo conseguido tan solamente empeorar la situacion de su hijo y adelantar las complicaciones á que está abocado el imperio.

Sigue en el orden de las consideraciones que desde Tánger se le hacen á Maimón, la referente á que el riffeño que se halle dispuesto y se atreva á marchar á España, se persone ante el gobierno de esa nacion, abrogándose la representacion de un regular número de kábilas, que debe presentar como dispuestas á prestar sumision y obediencia á ese gobierno si inmediatamente pone en libertad á los tres prisioneros que en su poder conserva el gobernador de Melilla.

Maimon ha considerado también muy razonable esta indicacion, y ya está dispuesto para marchar ahí un marroquí llamado Kandor, que irá representando las doce kábilas que más levantiscas y rebeldes contra el sultan hay por estas inmediaciones. El tal Kandor es una especie de corre ve y dile del ex-kalifa, que no tiene aquí representacion de ningún género y que pasa en estado de «iluminacion» la mayor parte del día. Ya estoy yo bien seguro de que el gobierno español, á las dos ó tres conferencias que celebre con Kandor, se convencerá de la clase de personaje que es y acabará por despedirle á cajas destempladas, desatendiendo la peticion que por encargo de Maimon va á hacerle para que sean puestos en libertad el hijo, el cuñado y el sobrino del ex-kalifa.

Si el gobierno español—lo cual no puedo creer—cometiera la torpeza de poner en libertad á los prisioneros, «afirmo», con la seguridad de que esta afirmacion se vería cumplida, que no habían de transcurrir «quince días» sin que sobre la plaza de Melilla cayeran más de «treinta mil» marroquíes dispuestos á dar el asalto.

La prision del hijo de Maimon es el freno que ha de contener á éste en el camino de las ofensas y de los insultos que en adelante intente inferir á España. Motivos para seguir teniéndolo preso, para procesarle y enviarle á presidio, existen. Hágase, y esté seguro el gobierno de ese país que, interin

esté abierto el sumario contra el hijo de Maimon, la plaza de Melilla no corre ningún peligro, y este transcurso de tiempo debe emplearse colocando en situacion de defensa la hoy «indefensa» plaza, artillando sus fuertes convenientemente, reparando las murallas y reforzando con algunos batallones la reducidísima guarnicion.

Esto es lo que el actual ministro de la Guerra, D. Marcelo de Azcárraga, hombre previsor, debe tener muy en cuenta para que el día de mañana no tenga que cargar con el sambenito de que por no haber mirado con interés el mejoramiento de la plaza de Melilla, corra ésta el peligro de caer en poder de los marroquíes.

Se le advierte á Maimon desde Tánger, y esto me ha dado la medida de las buenas intenciones que el sultan abriga con respecto á España, la conveniencia de tener preparados cuantos recursos considere necesarios el ex-kalifa para probar por medio de una informacion, que al efecto se abrirá, que los sucesos del 20 del pasado julio fueron origen de una agresion por parte de los soldados españoles.

A Maimon le ha contrariado esto muchísimo, porque muy cuerdamente, por cierto, dice que es eso imposible de probar.

¿Cómo es posible desmentir—dice—que el 20 del pasado hubieron frente á los mismos muros de Melilla tres mil riffeños bien armados y municionados, que á un tiempo mismo demostraron su actitud hostil á España? ¿Cómo, si los españoles agredieron á los marroquíes, aparecieron en el recinto de la plaza y en el campo neutral toda aquella avalancha de enemigos? ¡Bah! ¡Bah! Estos «carrotes» «beni-carrotes» se creen que todo es fácil de arreglar, pero en fin—seguía diciendo—me dicen que «Ali» vendrá en persona á Melilla á abrir esa informacion y que, auxiliado por el representante de España en Tánger, preferentemente á todo pedirá la libertad de mi hijo, que espero conseguir, y es preciso que se intente probar lo que se crea necesario y aun más. Me consta que á no haber prometido desde Tánger á Maimon trabajar con fé la libertad de su hijo, el ex-kalifa no hubiese hecho nada en favor de la informacion que al parecer intenta practicar el sultan para, según también se le dice á Maimon, exigir á España una indemnizacion y satisfacciones cumplidas.

De esa informacion nada contra los soldados españoles pueden resultar, pero lo que sí parece demostrar el sultan es que no está dispuesto á atender las reclamaciones de España, las justísimas reclamaciones de España, y que si rotundamente no se ha negado á satisfacerlas, comienza por emplear el sistema de los aplazamientos, á que, segun ya tengo manifestado en otra carta, es tan aficionado.

La intencion de los allegados al sultan al prometer á Maimón trabajar con fé la libertad de su hijo y la de los otros dos presos, tienen por principalísimo objeto el predisponer al ex-califa para que en adelante haga partícipe al sultan de los tributos que cobra de las kábilas que le obedecen, y de cuya importantísima recaudación

como tambien tengo manifestado, no percibe ni un solo céntimo Muley-Hassan.

Y que alcanzarán esto del ex-kalifa no me cabe la menor duda.

Si «Ali» consiguiera la libertad de aquellos ya se llevaría una crecida suma en metálico, que como regalo le enviaria Maimón á Muley-Hassan. Por de pronto ya iria ganando éste algo.

Pero si «Ali», como espero, no consigue la libertad del hijo de Maimón y llega á pisar «los dominios» de éste, no se llevará él aquí á ser pasto de los chacales, porque no se crean Vds. que «Ali» viene aquí á bodas.

El viaje de «Ali» á Melilla ha de ser objeto de un desengaño mas para los españoles que vean en el sultan á un amigo de España.

El gobierno español ha de verse precisado á adoptar una resolucion enérgica que no sé hasta dónde podrá conducir á esa desgraciada nacion.

No me atrevo á decir en esta carta las complicaciones en que ha de verse envuelta España despues de practicada por «Ali» la informacion anunciada y las aventuras peligrosas que ha de correr.

Bien sabe quien pueda saberlo que por esta vez quisiera equivocarme.

Voy á terminar.

En este mismo momento se me acaba de entregar la carta de Rebollo que, fechada en 1.º del actual, me dirigió á Gasauet. Espero le digan que no se me ha olvidado lo que prometido tenga, y si en ninguna de las cartas que les tengo escritas he tratado la cuestión del armamento de los marroquíes y lo de la burda comedia representada el 20 del pasado julio en la colonia que dirige D. Salvador Bueno, ha sido porque no le ha llegado aun el turdo á esto. Que no pase cuidado el amigo Rebollo, que poco á poco todo lo andaremos.

Procuraré justificar mi permanencia en este campo hasta la llegada de «Ali» para, sino adelantarles noticias de las gestiones que practique, porque esto es imposible, ajustarlas á los efectos que entre Maimón y los suyos les causen las referidas gestiones.

Esta carta tardará mas en llegar á esa Redaccion, porque por propio la envío á Nemours por ver si llega á tiempo para que se la lleve una embarcacion española que desde allí, y pasando por Oran, se dirigirá á uno de los puertos de la provincia de Alicante.

Hasta la próxima.—Sidi-El Jach.

## EL REPARTO DEL AFRICA

El explorador alemán Gerhard Rohlfs, ha enviado á la «Gaceta de Colonia» una nota, en la cual trata del reparto del Africa entre las potencias europeas y especialmente de las negociaciones anglo-francesas.

Según Rohlfs las mas hermosas y las mas ricas regiones del Africa interior, están aún fuera de concurso. Esas privilegiadas regiones son las que rodean al lago Tehad y que se encuentran bajo su misma paralela; los Estados de Wadai, Baguirmi,

Adamaous, Bornou, y el gran imperio de Sokoto. Estos Estados, dice el Sr. Rohlfs, no han sido explorados mas que por los alemanes Barth, Vogel, Overigeg, Beurmann, Rohlfs y Eachtigal. En 1886, un viajero, Standinger llevó regalos del emperador de Alemania á los soberanos de Sokoto y del Gando.

En el reparto del Africa entre las potencias europeas, dice Rohlfs, ¿á quién deben corresponder estas regiones, al menos en parte? Francia, por ejemplo, ¿tiene derecho á reivindicar todo el imperio de Sokoto y del Gando, por la única razon de que Argelia y Túnez se encuentran entre los mismos grados de longitud? Pero Argelia, sigue diciendo, está separada del Sokoto y del Gando, por unos 2 000 kilómetros. España, añade, tiene tantos derechos para reivindicar estos Estados como «hinterland» de sus posesiones de Rio de Oro, sobre la costa del Océano Atlántico ó del país que posee entre el cabo Blanco y el cabo Bogado y esto seria puramente una exageracion, pues por las mismas razones el Sokoto y el Gando podrán reconocerse como «hinterland» de las posesiones inglesas, puesto que esa nacion es dueña de la costa desde la desembocadura del Niger y el imperio del Sokoto, solo se encuentra á 300 metros de distancia.

El Sr. Rohlfs termina diciendo, que se ha extendido la esfera de la influencia alemana sobre el Adamaona, y por lo tanto Alemania debe reclamar por lo menos los Estados de Baguirmi, Bornau y Wadai; puesto que esos países solo han sido explorados por los alemanes y no podrian colonizarse mas que por Alemania. En apoyo de su tesis, dice el Sr. Rohlfs, que los franceses desde 1720, solo han emigrado en la proporcion de uno por ciento, los alemanes en la de diez por ciento y los ingleses en la de treinta y tres por ciento.

#### EL DESASTRE DE LAS CAROLINAS

El telegrama dirigido al ministerio de Marina por el gobernador de las Carolinas, Sr. Montes de Oca, añade algo al parte del capitán general de Filipinas, que ayer publicamos:

Dice que destacada en auxilio de la guarnicion una columna pequeña de desembarco, con furza de mar y tierra, protegida por un cañón en un bote, tuvo que reembarcarse con pérdida de un muerto y siete heridos en espacio de pocas horas. El gobernador de las Carolinas manifiesta que tiene listos los buques «Velasco, Ulloa» y «D. Juan de Austria» y 150 soldados de infanteria de marina, esperando órdenes del gobernador general.

De personal de Marina solo hay en las Carolinas el gobernador, Sr. Montes de Oca, que es capitán de navío, un primer médico y un segundo ayudante. Como es potestativo en el gobernador general de Filipinas mandar allí la fuerza que estime necesaria, no se sabe á punto fijo la cifra á que ascendería la guarnicion. Atendiendo á circunstancias topográficas, pues en el despacho del capitán general del archipiélago se habla de bosques maderables, se supone que el hecho debe de haber ocurrido en Ponapé.

Todas las dudas que surjan sobre los telegramas recibidos se explican perfectamente, porque en la transmisión de estos despachos por el cable suelen cometerse errores, y á veces llega el texto ilegible.

Esto ha ocurrido con el telegrama enviado al ministerio de Ultramar, desde el cual ha sido preciso telegrafiar pidiendo la remisión de un nuevo despacho.

Como este hecho sangriento ha debido ocurrir en los últimos dias de junio, siendo poder el partido fusionista, ha sido una desgracia mas á las muchas que han podido mortificar al Sr. Sagasta.

Es sensible que la falta de prudencia, debida, á lo que parece, á una confianza que no debe tenerse nunca en países habitados por salvajes, haya sido causa de la muerte de 27 españoles, cuando tan presente debía estar en la memoria de los jefes y oficiales de aquella guarnicion lo ocurrido al señor Posadillo.

Sí, como el telegrama oficial dice, se habian dado órdenes para proceder con precaución, y estas órdenes fueron desatendidas, gran responsabilidad cabe al teniente Sr. Porras, que mandaba el destacamento, y que pagó cara su improvisacion y desobediencia.

Esperamos confiadamente en que el general Weyler, gobernador general de Filipinas, en virtud de las órdenes que por telégrafo le comunicó el gobierno autorizándole para proceder enérgicamente, dispondrá que el acto salgan los cruceros con las fuerzas necesarias, á fin de castigar á los culpables.

## Asuntos del dia

MAHON 20 AGOSTO DE 1890

La prensa avanzada, al combatir un dia y otro dia al gobierno conservador, no procede POR MANÍA DE OPOSICION.

Prueba al canto.

«El Globo», órgano del insigne patriota D. Emilio Castelar, publica las siguientes líneas:

«No lo decimos POR MANÍA DE OPOSICION, sino porque á la vista están los hechos.»

Cuarenta dias llevan los conservadores en el gobierno, y en ese breve plazo ha habido huelgas en Barcelona y Málaga, con sus cargas correspondientes: han atacado los moros nuestra plaza de Melilla, y han sido degollados en Yap por los indígenas 27 soldados españoles.»

Las huelgas existian antes de subir los conservadores al poder.

Los moros han hecho en Melilla lo de ahora, lo mismo en tiempos liberales que en tiempos conservadores.

En cuanto á lo de Yap (si ha sido en Yap) ocurrió estando en el poder el Sr. Sagasta.

Queda demostrado que «El Globo» no combate al gobierno POR MANÍA DE OPOSICION.

...

Lo ocurrido en las Carolinas Orientales es un suceso de los que con frecuencia acontecen en las naciones que tienen dominios habitados por pueblos salvajes.

Dice «El Imparcial» (y esto mismo ya indicamos nosotros), que el atentado de que fué víctima en aquellas islas el gobernador Sr. Posadillo y demás empleados de la colonia, debiera haber quedado presente en la memoria su repeticion, pero esto ha debido decirlo aquel periódico en tiempo oportuno á sus amigos los fusionistas, á fin de que lo tuviera presente el ministro de la Guerra al hacer la distribucion de las fuerzas que habian de guarnecer las islas Carolinas.

El gobierno actual no puede ser responsable de los sucesos ocurridos allí, porque la agresion se verificó bastantes dias antes de encargarse del poder el partido conservador.

...

De la cuestion de Melilla nos ocupamos

en otro lugar, dando las noticias oficiales, que rectifican los rumores pesimistas, acogidos con antipatriótica fruicion por algunos periódicos.

...

Respecto á política interior, sigue sobre la mesa el tema de la conducta legal y correctísima de el ministro de la Gobernacion, proclamada por sus mismos adversarios.

«Aumentan las quejas de los candidatos y caciques contra el Sr. Silvela, dice «El Imparcial». No hay dia que no traiga el correo ininidad de cartas, en las que, despues de enumerar cargos contra los gobernadores, se pide la destitucion de éstos, porque dejan desamparados los intereses de los amigos del gobierno.»

Según parece, el Sr. Silvela, á casi todas estas cartas, contesta con lo que en lenguaje burocrático se llama «las generales de la ley», es decir, con largas y disculpas, prometiendo enterarse y hacer lo posible mas adelante, etc., etc.

El efecto de estas contestaciones ha sido, que muchos caciques han elevado las quejas al Sr. Cánovas, y otros se han venido á Madrid, y aquí lo revuelven todo y no perdonan medio por conseguir su objeto; pero, si no la mayoría, muchos se vuelven á sus provincias renegando de la frialdad y de la falta de entusiasmo del Sr. Silvela.»

Dice el mismo periódico que hay una excepcion, porque en la Coruña han quedado satisfechos del Sr. Silvela los que querian allí apretar los resortes; pero en esto no se halla bien enterado. El ministro de la Gobernacion tiene el mismo criterio para todas las provincias.

...

El ex-ministro y notable hacendista don Juan Francisco Camacho, con gran sentimiento suyo, no ha podido aceptar el cargo de gobernador del Banco de España que el gobierno le habia ofrecido, porque su propósito es—son sus palabras—permanecer por ahora alejado de toda posicion oficial para acreditar de la manera mas inequívoca que su adhesion á la política que representa el Sr. Cánovas es de todo punto desinteresada y fundada tan solo en las profundas convicciones que abriga sobre su conveniencia.

Es un triunfo de la política conservadora, digno de consignarse.

## Gacetilla

En la tarde de ayer fondeó en Cala-Taulera del Lazareto súcio de este puerto el vapor inglés «Scoresby» su capitán mister George Segie, con 13 tripulantes y 990 toneladas.

Dicho buque procedía de Valencia de donde salió el dia catorce del actual para Málaga, en cuyo puerto se le impuso á su llegada tres dias de observacion, y habiendo fallecido del cólera uno de sus tripulantes fué despedido para este Lazareto con un guardia sanitario á bordo.

El «Scoreby» trae además enfermo un individuo de su tripulacion.

Por real orden se ha dispuesto la suspension de la apertura de curso en la Academia de Toledo, hasta nueva orden, cuya soberana disposicion se ha comunicado telegraficamente con fecha de hoy, al Gobierno Militar de esta Plaza.

En las inmediaciones del fondeadero de la draga se están bañando de una á dos de la tarde, desde hace algunas dias, varios

muchachos en contravencion de lo dispuesto por la Autoridad.

Llamamos la atencion de la misma sobre el hecho que denunciamos, para que se ponga el debido correctivo.

Se ha dispuesto se establezca como principio general que los huérfanos de jefes y oficiales de los distintos cuerpos de la Armada, fallecidos de enfermedad contraida en funciones del servicio debidamente justificada, podrán obtener plaza gratuita en la Escuela naval flotante, á reserva del mejor derecho para los huérfanos de jefes y oficiales muertos en accion de guerra, y sin aumentar por eso el número de dichas plazas.

En la mañana de hoy el vapor-correo «Nuevo-Mahonés» ha subido al varadero para proceder á la limpia de sus fondos.

La cobranza voluntaria de la contribucion territorial é industrial en el vecino pueblo de Villa-Carlos se ha dado principio hoy, continuando mañana y pasado mañana.

En la tarde de hoy ha sido conducido en una camilla, gravemente enfermo, al Hospital civil, el marido de la hebrea que hace poco tiempo falleció á bordo del vapor «Puerto-Mahon».

Según noticias de Sevilla el calor que allí se experimenta es tan grande, que en un dia ocasionó ocho muertes. Muchas personas caen desmayadas en las calles por el exceso de temperatura, habiéndose registrado ya varias muertes en distintas localidades de aquella region.

Cómo se entiende la libertad en los Estados Unidos.

La direccion general de Correos ha prohibido la circulacion por todos los de la gran república de la «Sonata de Krentzer», á causa de la inmoralidad de la obra de Tolstoi.

Las noticias del Sudan son terribles. La miseria más espantosa reina en el país. La poblacion está diezmada por el hambre, y los que resisten parecen esqueletos. Las viudas é hijos de los sudaneses muertos en las distintas batallas de que ha sido teatro aquel país y que llegan á más de cien mil individuos, son las primeras víctimas del hambre, habiendo realizado en algunos parajes verdaderos actos de canibalismo.

El número diario de muertos por hambre es de 80 á 100. En Gallabat y en Ghedaref está enterrada casi toda la poblacion. Lo mismo ó poco menos puede decirse de Barber, Gcendi, Metamua, Ghul y Aghig. Los viveres faltan en todo el Sudan, y el kalifa Abdalláh teme de un momento á otro una insurreccion por no poder alimentar sus tropas.

Copiamos de nuestro colega ciudadelano «El País»:

«Visita.—Acompañado de los Sres. Director de Sanidad y Secretario, practicó en la tarde del domingo último el Sr. Baron de Benimuslem, Delegado de Vigilancia en esta isla, una visita al Lazareto de observacion de este puerto. Aunque vetusto el edificio, no pudo menos de convenir en que reúne todas las condiciones necesarias para la observacion cuarentenaria de los buques de esta matrícula, siendo sin duda el que las tiene mejores de la provincia. Verdad es que no tiene comodidades para los pasajeros, pero éstos se hallaban cómodamente albergados en el mismo vapor, como sucede en las observaciones que se

practican en el espacioso puerto de Mahon y en la isla de Cabrera; y si á esto se añade que bajo la direccion del celoso Médico D. Vicente Simó se practican las medidas higiénicas de desinfeccion, fumigaciones, ventilos y demás que pueden apetecerse, vendremos en concluir que la medida adoptada por la Junta provincial de Sanidad es una rémora para los intereses de la «Compañía de Navegacion» y un perjuicio para el comercio de esta ciudad.»

Estamos completamente conformes con las apreciaciones que el citado colega hace respecto á las condiciones que el Lazareto de Ciudadela reune para cuarentena de observacion impuesta á todos los buques que arriben á aquel puerto, y bajo este supuesto celebraremos que la Junta provincial de Sanidad de estas islas vuelva sobre su primitivo acuerdo, á fin de evitar los perjuicios que con sus últimas disposiciones se irrogan á la «Compañía de Navegacion», á los demás buques y al comercio de Ciudadela en general.

Tiene mucha gracia el siguiente hecho ocurrido el viénes último en Barcelona:

En un segundo piso de una casa de la Ronda de San Pedro, inmediata á la plaza de Urquinaona, vivía un matrimonio que por una ú otra causa se indispuso con el propietario de la finca, y éste intentó echarles del piso, subiéndoles á 42 duros el precio del alquiler, siendo así que no pagaron hasta entonces más que 21.

El inquilino comprendió perfectamente el propósito del casero, y aun cuando juró tomar su revancha, se dispuso á satisfacerlo, mal de su grado, desalojando la habitacion.

Así las cosas, sorprendió el viénes por la mañana á los vecinos de la casa en cuestion ver llegar un grupo de gitanos, del cual formaban parte hombres, mujeres y niños, en número de más de 20, acompañados de sus caballos y carretas

El grupo comenzó á descargar jergones y otros trastos, trasladándolos á la habitacion á que nos referimos.

Era la venganza. El inquilino tenía pagado por adelantado un trimestre, y como faltaran aun más de dos meses para su vencimiento, proponíase proporcionar albergue durante aquel tiempo á varios individuos de estas tribus errantes que abundan en los alrededores de aquella ciudad.

Los nuevos inquilinos, tranquilos y satisfechos, acordaron tomar posesion de la casa, saliendo á los balcones y galerías con sus trajes sucios y descompuestos, y llamando no poco la atencion de los vecinos.

El apuro del propietario fué mayúsculo, y recurrió al gobernador para despachar á los gitanos. Pero dicha autoridad contestó que nada podía disponer sobre el particular.

Era cosa de ver la alegría de los chicuelos allí alojados, que acariciaban con sus manos el papel de las habitaciones y se encaramaban por los hierros de la galería, pretendiendo saltar á las casas contiguas donde veían jugar algunos niños.

Una comision de vecinos de la calle de Fontanella visitó al propietario, pidiéndole arrojar á los gitanos, y el casero, en tal aprieto, no solo devolvió al inquilino la cantidad que tenía adelantada, sino que hasta le añadió una suma en concepto de indemnizacion.

Y así terminó este incidente que durante todo el día fué tema obligado de conversacion entre aquel vecindario.

Los pasajeros salidos esta tarde para Pal-

ma á bordo del vapor-correo «Menorca» son los siguientes:

D. Manuel Villalonga Perez; Miguel Villalonga; Juana Beltran; Antonia Conrado; Antonia Ribas; Nicolás Lamolla; María Huguet; Martín Martínez; José Lopez; Juan Andreu; dos individuos de marina; Jaime Garí; Pedro Montero; Cristóbal Mora; Josefa Curado; Catalina Martorell; Carlos Huguet; Francisco Torres.

La carga embarcada en el vapor-correo «Menorca» salido esta tarde para Palma, es la siguiente:

2 garrafas vino tinto; 11 bultos fruta; 1 cesto pimientos; 14 cajas y un paquete calzado; 4 fardos pieles al pelo; 4 cajas tejidos; 1 barril cerveza; 2 bultos estopa, sacos vacíos, pipería y otros efectos.

EL SR. COMANDANTE DE MARINA de esta Provincia tiene la satisfaccion de comunicar á los pescadores de esta Isla haber recibido las siguientes comunicaciones con que se ha servido honrarle el señor Vice-Almirante Presidente de la Sociedad Española de Naufragos.

«Con esta fecha se encargan al Inspector de la Sociedad D. Agustin Gimenez Loira ochenta cinturones salva-vidas de su sistema con destino á esa Comandancia para que V. S. se digne darles el reparto entre los pescadores conforme á su criterio.

La Comision ejecutiva lamenta no poder ampliar el número de estos aparatos á causa de la escasez de recursos con que cuenta para auxiliar á las muchas Juntas locales establecidas en nuestro litoral y que por los pocos elementos que reunen necesitan el auxilio de esta Central.

La ilustracion de V. S. suplirá con creces y comprenderá la imposibilidad en que se halla la Comision de enviar el mayor número de cinturones como fuera su deseo. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 30 Julio de 1890.—El Presidente, Francisco de Paula Pavía.»

Sociedad Española de Salvamento de Naufragos

Patrona.—S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina.

Primer sócio Protector.—S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Pavía, Vice-Almirante.

Vocal delegado.—D. Martín Ferreiro, Fundador de la Sociedad.

Secretario general.—D. Pedro de Novo y Colson, Teniente de Navio.

Madrid 31 de Julio de 1890.

«Sr. D. Emilio Hédirer.—Mahon.

Mi estimado amigo: Por la adjunta comunicacion verá que se ha hecho el encargo de ochenta cinturones con destino á los pescadores de ese puerto. Mucho he sentido que el número de estos aparatos no sea mayor, pero el constante apoyo metálico que se presta á las Juntas pobres de recursos nos lo impide. Sabe V. que puede mandar á su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Presidente, Vice-Almirante, Francisco de Paula Pavía.»

Y habiéndose recibido por el último Vapor-correo los ochenta Chalecos salva-vidas de referencia se procede á su distribucion entre las barcas que se dedican á la pesca de altura correspondiendo veinte y dos á Mahon, catorce á Villa-Carlos, veinte y seis á Ciudadela y diez y ocho á Fornells. Este rasgo humanitario de la Comision ejecutiva de dicha Sociedad de Salvamento confío que servirá de estímulo para que en un plazo no largo todos los tripulantes de las barcas que se dedican á la peligrosa pesca de altura, se proveerán de tan útil aparato al que probalete más de un pescador deberá su salvacion en dias que ocurran incidentes desgraciados de mar. Mahon 20 Agosto de 1890.—Emilio Hédirer.

SUSCRIPCION para reformar y donar el altar mayor de la Parroquia de Ntra. Señora del Carmen:

	Pesetas
Suma anterior	733'06
Sr. D. J. O. y S.	25'00
Rdo. D. Gregorio Pons, Pbro.	5'00
Sr. D. N. F. S.	5'00
Srita. D. <sup>a</sup> M. F. M.	2'50
Sr. D. Pedro Coll	5'00
Sra. D. <sup>a</sup> Mariana Tudurí de Coll	5'00
<b>Total</b>	<b>780'56</b>

(Continúa abierta la suscripcion).

### Noticias marítimas

El próximo viénes saldrá del puerto de Barcelona para el de Manila, el vapor correo trasatlántico «Isla de Luzon».

### SINIESTROS

El velero inglés «Coriolanus» ha sido hallado abandonado en plena mar en viaje de Dunquerque á Chile.

—Dicen de Novorosich que el vapor «Saint Gothard» salido de aquel puerto el 5 de este mes, ha embarrancado antes de salir de aquella bahía en el punto denominado Pence Sohál.

—El vapor noruego «Fonsterg» en viaje de Skelleftea á Barcelona se ha ido á pique en Stubben

—«La Diamante» se encuentra en Curcubion.

—El vapor español «Villena» ha llegado al Havre de arribada, con la máquina inútil.

—El vapor francés «Ville de Malaga» que llegó el 5 á Rouen con cargo de vino procedente de España, ha sufrido grandes averías en su carga, á consecuencia de un temporal muy duro. De las 358 botas de vino que llevaba en su cubierta han sido destrozadas 30, perdiéndose el vino, y vaciándose además una gran parte de las restantes.

### MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los dias siguientes:

Dia 19.—1 buey, 721 kilos, Senarro; 1 vaca, 172, Pedro Huguet (Alayor); 1 ternera, 78, Santa Margarita; 1 cordero, 8, Santa Margarita.

Dia 20.—1 buey, 236 kilos, Jaime Gomila (San Cristóbal); 1 buey, 201, Senarro; 1 ternera, 125, Limpia (Alayor), 1 ternera, 147, Ne Xenxa de Vicente; 1 ternera, 46, Senarrol

### Telegramas

DE

### El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 19.—7'54 t.

Asegúrase que Suecia-Noruega denunciará el tratado de comercio vigente con España.

En Onteniente (Valencia) han sido atacadas del cólera catorce personas en las últimas veinticuatro horas.

La epidemia colérica aumenta en Tortosa.

En esta Corte solo se han registrado algunos casos de viruela.

Madrid 19.—10'15 n.

Procedente de Valencia ha llegado á Málaga el vapor inglés «Scoresby» á bordo del cual había ocurrido

un caso de cólera seguido de defuncion.

Dicho buque ha sido enviado al Lazareto de Mahon.

En Melilla hay motivos para temerse una nueva agresion, á juzgar por la actitud belicosa de la tribu de Albany.

En Nueva-York el populacho ha cometido desmanes que han originado una colision con la fuerza pública, resultando de ella muchos heridos.

Madrid 20.—2 madrug.

Un redactor del periódico «El País» ha celebrado una importante conferencia con un alto personaje ministerial, habiéndole este manifestado que el Gobierno aceptó el proyecto de amnistía del Sr. Martos, pero sin la base quinta; y que desea se orillen pronto ciertas dificultades para que el Sr. Ruiz Zorrilla pueda dirigir á su partido en las próximas elecciones; añadiendo que acaso se busquen medios para conseguir que en breve plazo regresen legalmente á España el Sr. Ruiz Zorrilla y los demás emigrados. Por último, cree el aludido personaje que los conservadores rechazarán la propuesta de revision constitucional.

Madrid 20.—8'30 m.

Toledo.—Reunidos trece médicos manifestaron su adhesion á la opinion emitida por los siete facultativos que acordaron declarar la existencia del cólera, en un acta que entregaron al Gobernador.

Madrid 20.—8'45 m.

Telégramas de Montevideo dicen que la situacion política del Uruguay se agrava cada dia mas, temiéndose que ocurran trastornos parecidos á los que últimamente estallaron en la república Argentina.

El pueblo y el ejército están muy irritados contra la política seguida por el Presidente.

Madrid 20.—11'45 m

En el sorteo nacional celebrado hoy, han obtenido los primeros premios, los números siguientes:

8388.—140.000 pesetas.

2314.—70.000 pesetas.

5909.—35.000 pesetas.

1248.—15.000 pesetas.

Con 3.000 pesetas

17593 28657 27996 762

178 11355 3110 22249

19111 14023 21649 1105

12681 1173 13307 21050

9491 20941 28831 28069

2192 18524 29872.

San Sebastian 20.—2 t.

El Sr. Cánovas del Castillo se muestra partidario de la amnistía; pero ha manifestado que no aconsejará á la Reina Regente que vuelvan al ejército con los empleos que tenían quienes faltaron á la fidelidad jurada.

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39

## COTIZACIONES

Barcelona 19.—4'40 t.	
4 por ciento Interior.	77'72
4 por ciento Exterior.	80'35
4 por ciento Amortizable.	90'87
Billetes Hipotecarios de Cuba.	108'25
Banco Hispano-Colonial.	0263'
Ferrocarril de Barna. a Francia.	33'90
Id. del Norte de España.	79'40
Id. de Orense.	20'00
Id. de Almansa.	126'25
Ferrocarril de T. B. y Francia.	00'00
Id. del Norte.	83'50
Id. de Orense.	00'00
Id. de Almansa.	77'00
Obligaciones C. Traslántica.	88'25
<i>Empeños del Casino Mercantil</i>	
Interior	26 rs. vn. paga alcista.
Madrid 19.	
4 p. 80 Interior.	77'55
4 p. 80 amortizable.	90'59
Billts. Hipos. de Cuba.	108'00

## Seccion Religiosa

## Santo de hoy

S. Bernardo abad, doctor y fundador.  
Mañanã se hace la visita a Ntra. Sra.  
de la Providencia en S. Francisco

## Santo de mañana

Sta. Juana Francisca Fremiot vda. fund<sup>a</sup>.

## Movimiento del Puerto

## Entrados el 19

De Barcelona Vapor Ciudad de Ciudadela Capitan Don Juan Amengual con 17 tripulantes 24 pasajeros y efectos.

De Málaga Vapor Inglés Scoresby Capitan Mr. Elochien con 17 tripulantes y lastre.

## Despachados el 20

Para Ciudadela Pailebot Nueva Juonita patron Juan Triay con 6 tripulantes y habones.

Para Palma Vapor Menorca Capitan D. Francisco Cardona con 17 trips. efectos y la correspondencia.

## ANUNCIOS

## EL RECAUDADOR DE CONTRIBUCIONES de la Zona de Menorca.

Hace saber: Que con arreglo al edicto publicado en el «Boletín Oficial» de 9 del corriente mes, la cobranza voluntaria de las cuotas del primer trimestre de 1890-91 de las contribuciones territorial é industrial tendrá lugar en el distrito municipal de Mahon durante los días 14 al 19 de este mes en el local de la Recaudacion sito en la calle del Angel núm. 14 desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 de la Instruccion de 12 de Mayo de 1888.

Mahon 12 de Agosto de 1890.—El Recaudador Subalterno, Goñalons, Carreras y Compañía

## Recaudacion de Contribuciones de la Zona única de Menorca.

Se hace presente á los contribuyentes que incurriesen en apremio en el 4.º trimestre del pasado ejercicio, que pueden hacer efectivas sin recargo alguno dentro del plazo legal, las cuotas del actual trimestre cuya recaudacion se está realizando, siempre que exhiban el recibo que acredite haber satisfecho el espesado 4.º trimestre.—Mahon 19 Agosto de 1890.—Goñalons, Carreras y C.<sup>as</sup>

## Administracion de Loterias de

## 1.ª clase n.º 2 de Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 30 de Agosto.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.265 premios para cada serie, de la manera siguiente:

1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
2 de	2.500
16 de	2.500
943 de	300
	282.000

99 aprox. de de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas 29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 40000 pesetas 29.700

99 aprox. de 300 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas 29.700

2 id de 2.000 ptas para los números anterior y posterior al del premio mayor 4.000

2 id de 1.700 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo 3.400

1265 569.400  
Mahon 21 de Agosto de 1890.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

## Subasta

El domingo dia 24 del actual á las 5 de la tarde, tendrá lugar, en la Plaza de la Constitucion de Villa-Cárlos, la subasta de la casa calle S. Pedro núms. 21 y 23, de dicho pueblo.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueña en la Estancia Palafanguer d' enmix.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueña en los predios Santa Julia y Santa María (Calarichs), del término de Mercadal, propiedad de D.<sup>a</sup> Julia Vives, viuda de Saura.

## Vedado

Queda prohibido el cazar sin permiso de su dueño en las estancias Palafanguer de Baix y del de la Barrera.

## Vedados

Lo están bajo la vigilancia de los guardas jurados las fincas Carbonell, Estancia de Carbonell, Huerto de Carbonell, Concepcion, La Roca, Binidunaret, Binimazoch y Santa Maria.

## DINERO A PRÉSTAMO

Se procura su colocacion sobre hipotecas de satisfactoria garantía, y se administran fincas. Comision convencional. Informes, Deyá 16, 1.º

## ORO

Se halla otra vez en esta ciudad el platero mallorquin D. Pedro Vallertola, y necesitando oro, dá por cada durillo 21 y medio reales y las demás monedas á precios convencionales.

Vive Fonda LA CENTRAL calle Arravaleta.

## Canarios

Machos de raza holandesa, se venden en la calle del Castillo número 130.

## Guarnicionero

Se confeccionan y arreglan toda clase de arreos propios para caballerías. Dirigirse calle del Castillo núm. 130.

## AVISO

Para la confeccion de géneros de punto se emplearán veinticinco muchachas de once años en adelante. Se necesitan dos mujeres y dos muchachos. INFANTA 47.

## Leche de burra

Se encuentra y pasa á domicilio en la calle de S. Bartolomé núm. 23.

## Para vender

Lo está la casa con jardin de la calle de Gracia n.º 23. Para informes en la misma.

## Para vender

Lo están las casas de la calle de la Infanta números 135 y 137 y 139. Para informes calle del Comercio núm. 6.

**MR. BEGUÉ, ÓPTICO**  
Llegado á esta ciudad, tiene el honor de ofrecer á este respetable público un grandísimo surtido de anteojos de cristal de Roca de los mejores conocidos: gemelos para teatro y marina: anteojos de larga vista: barómetros: termómetros: cuenta-hilos: niveles de agua: pesas jarabes, legias y licores: diamantes para cortar vidrio: relojes de plata y níquel y otros artículos, todo sumamente barato.  
Tambien es portador de un gran surtido de estampas.  
**Calle Nueva número 31.**

## Para alquilar

Lo está la casa núm 9 de la calle del Rosario. Para informes en la misma.

Lo está la casa núm. 10 de la calle de Norte. Para informes en la calle Puente del Castillo núm. 12.

Lo están los altos de la casa núm 23 de la calle del Castillo y la casa núm. 33 de la calle de S. Fernando. Informarán Castillo núm. 24.

## Nodrizza

Una que desea encontrar criatura para amamantar. Leche de cinco meses. Vive en Villa-Cárlos, calle de San Jorge, n.º 16.

## Cal

Hoy ha empezado la venta de un horno de cal en el predio «Biniparratx Petit», detallándose en partida: la de terron á 28 céntimos de escudo el quintal y la grava á 16 céntimos.

## Cocinero

Se necesita uno de buenos antecedentes. En esta Imprenta darán razon.

## Para vender

Lo está el establecimiento de bebida de la calle de Sta. Eulalia núm. 23. Se dará por un precio módico. Verse con el dueño.

Lo está la casa de la calle del Arraval número 58. Para su ajuste dirigirse al Notario D. Francisco Andreu.

Lo está la casa números 23 y 25 de la calle de San Lorenzo de esta Ciudad. Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

## Yeso en barra

PARA LAS ESCUELAS superior calidad, en cajas de cien barras 2'50 ptas. caja. Imprenta de M. Parpal.

## Piano

Hay uno nuevo para vender en la calle de Alonso III número 8.

Hay uno para alquilar en la calle Cos de Gracia, 39, propio para un aprendiz.

## Planchadora

Se necesita una jóven en la calle de Buenaire número 6.

## Para vender

Lo está un magnífico almacén para toda clase de utensilios, situado en Vista-Alegre, para informes Cifuentes 32.

## En venta

Lo está una casa situada en esta Ciudad calle de Gracia número 57. Informará el Notario D. Francisco Mercadal.

## Hojas de servicio

## Listas de embarque

## Libretas de alquiler

## Pes de vida

En la imprenta de «El Bien Público».

## Para vender

Lo está el predio «Binialás» del término de Mercadal. Para informes dirigirse á D. Juan Goñalons y Pons, calle del Horno núm 25.

**BAZAR CANET Y PONS**  
Tenemos el gusto de participar á este respetable público, que por el último correo recibimos, directamente de Alemania, un grandísimo surtido de  
**AMERICANAS DE ALPACA**  
que venderemos á SEIS PESETAS CINCUENTA CENTIMOS una.  
No se olviden de visitar nuestra gran exposicion de trages de lanilla que vendemos á ptas. 17'50 uno. Trages de hilo á 12 ptas. uno.  
**Canet y Pons. 50, Prieto y Cáules 50.**

## PLATERÍA

DE

## JUAN TUDURÍ, HIJO

PLAZA DEL CÁRMEN NÚM. 11.

En dicho establecimiento además de cuanto se confecciona en el arte de joyería, se venden SOLITARIOS DE NACAR CON INICIALES DE ORO DE LEY á 8 pesetas el par.

## Sardina superior para pescar

Se encontrarán en casa de Antonio Federich, calle de Hannover número 6. (Tienda).

## INSTRUCCION COMPLETA

Se dará en la calle Mayor núm. 80 del pueblo de Villa-Cárlos, en la escuela que al efecto se abrirá el 16 de los corrientes, bajo la direccion de D. Pedro Galiana, ex-Ayudante de Marina.